



## ACLARACIÓN A LAS INQUIETUDES DEL PROCESO COMPETITIVO

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No. 008 de 2015
Fecha de Publicación	24 de Junio de 2015
Lugar de la Publicación	<a href="https://www.minagricultura.gov.co/convocatorias/paginas/convocatoria-auditor%c3%ada-externa-a-los-estados-financieros%2c-de-cumplimiento%2c-de-control-y-a-las-notas-a-los-estados-financie.aspx">https://www.minagricultura.gov.co/convocatorias/paginas/convocatoria-auditor%c3%ada-externa-a-los-estados-financieros%2c-de-cumplimiento%2c-de-control-y-a-las-notas-a-los-estados-financie.aspx</a>
Fecha de Cierre	03 de Julio de 2015

### INQUIETUDES DE LOS PARTICIPANTES

#### Pregunta:

A efectos de preparar la experiencia solicitada, muy respetuosamente solicitamos aclarar la experiencia que se requiere demostrar para la otorgar los puntajes, por cuanto en la página 6 señala que para poder calificar se deberá demostrar haber realizado:

- Al menos tres(3) contratos con Entidades Públicas para las cuales hayan realizado Auditoria externa, en los últimos tres (3) años
- Al menos tres (3) contratos con entidades públicas o privadas para las cuales hayan realizado revisoría fiscal en los últimos tres (3) años.

Luego un poco más adelante donde se otorgan los puntajes se habla de experiencia en auditoria externa sin indicar pública o privada; experiencia en auditoría externa en proyectos de inversión social, que uno entendería que se trata con el sector público y finalmente experiencia en proyectos financiados con la banca multilateral.

En el otorgamiento de puntajes no se habla de la experiencia en revisoría fiscal en entidades públicas y privadas como se había indicado con anterioridad y generalmente las auditorias en proyectos de inversión social están financiadas por la banca multilateral o sea que dicho certificado podría servir para acreditar los dos componentes.

Finalmente en el primer subcriterio sobre experiencia en auditoria externa se indica que se otorgarán 15 puntos por cada contrato hasta 50 puntos; entonces si se adjuntan 3 contratos se obtendrían 45 puntos y con 4 contratos darían los 50 puntos?

y en el tercer subcriterio se asignan 20 puntos pero no se indica cuantos puntos equivale a cada contrato.

## Respuesta:

En relación con el proceso de evaluación de las expresiones de interés nos permitimos explicar cuál es el procedimiento que se va a seguir para calificar los proponentes presentados:

1. Se revisa que la Firma haya realizado

- Al menos tres (3) contratos con Entidades Públicas para las cuales hayan realizado Auditoría externa, en los últimos tres (3) años
- Al menos tres (3) contratos con entidades públicas o privadas para las cuales hayan realizado revisoría fiscal en los últimos tres (3) años.

Para sustentar lo anterior, se deben incluir las certificaciones respectivas. Es importante de anotar que algunas de las certificaciones presentadas en este punto, si pueden ser usadas para calificar en uno de los subcriterios.

2. Una vez compruebe que se cuenta con la experiencia allí, se procede a calificar de acuerdo con los sub criterios., así:

La experiencia del primer subcriterio puede ser en Auditorías Externas a Industrias, Financieras, de Servicios, etc. Si una Firma presenta más de 3 contratos es decir 4, 5, 6, etc. obtiene 50 puntos, independiente si es en lo público o en lo privado. .

En el segundo subcriterio se examina la experiencia en Proyectos de inversión social, y es importante aclarar que no necesariamente la inversión social con recursos de Banca multilateral, existe inversión social adelantada con recursos del Presupuesto Nacional, Fundaciones Privadas, Extranjeras, y de otro tipo que lo hacen. Si una Firma presenta más de 3 contratos es decir 4, 5, 6, etc. obtiene 30 puntos, independiente si es en lo público o en lo privado

El tercer subcriterio, es la experiencia en Auditoría a Proyectos Financiados con Banca Multilateral, Se obtienen hasta 20 puntos por haber adelantado una o más Auditorías a Proyectos Financiados con Banca Multilateral

Finalmente, aun cuando alguna experiencia pueda cubrir los tres criterios, un certificado solo puede utilizarse para uno de los subcriterios.

### Pregunta:

- a. Los estados financieros son de ejecución anual o son comparativos?
- b. Copia del convenio de financiación No 871 – CO esto con el fin de precisar el alcance del numeral 4 de la convocatoria
- c. Volumen de transacciones
- d. Documentación original (ubicación)
- e. Copia de los últimos estados financieros del convenio
- f. Estos son los términos de referencia finales?

### Respuesta:

1. En relación con los documentos solicitados, los invitamos a revisar el siguiente enlace, allí se encuentran publicados los que solicitan en el literal a), b) e)

[www.minagricultura.gov.co/convocatorias](http://www.minagricultura.gov.co/convocatorias)

Documentos Anexos

Ver Documentos

2. En referencia al literal c):  
El volumen de transacciones es:
  - Cantidad de Comprobantes de Egreso por cada vigencia:

Órdenes de Pago Generadas:

Año 2013: 66

Año 2014: 901

- Cantidad de recibos de caja por cada vigencia:

Para el proyecto no aplica los recibos de caja, puesto que los ingresos a la Administradora de los recursos se hacen a través de transferencias electrónicas, durante la vigencia 2013 y 2014 se realizaron las siguientes transferencias:

Año 2013: 1 Transferencia por Desembolso por \$1.336.892.650

Año 2014: 2 Transferencias por Desembolso, una por \$2.260.600.000 y la segunda por \$395.160.000

- Cantidad de cuentas bancarias por cada vigencia:

Tanto para la vigencia de 2013 y 2014, existen 3 cuentas bancarias, una para al administrador de los recursos CCI y dos cuentas especiales del Banco de la Republica por donde se solicitan los recursos de crédito.

- Cantidad de contratos firmados por cada vigencia:

Para la vigencia 2013 y 2014 se realizaron las siguientes suscripciones de contratos:

Año 2013 contratos: 14

Año 2014 contratos: 69

Año 2013 Prestación de servicios: 6

3. En cuanto al literal d): La documentación original del Proyecto, se encuentra, parte en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Avenida Jiménez # 7 A -17 Piso 4 y parte en la Corporación Colombia Internacional (Calle 16 6-66 Pisos 6 y 7)
4. Los términos de referencia finales se enviarán directamente a las Firmas seleccionadas para conformar la lista reducida al correo que hayan indicado en la propuesta.

**Pregunta:**

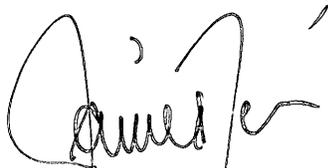
La entidad solicita experiencias en los últimos tres años, solicitamos muy respetuosamente que se amplíe el tiempo de la experiencia en los últimos cinco (5) años, esto con el fin de dar un rango de tiempo que permita la presentación de contratos que cuentan con la experiencia requerida por la entidad.

**Respuesta:**

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informarle que es nuestro interés de contar con pluralidad de proponentes,

Sin embargo, los términos publicados para el proceso de conformación de lista reducida cuentan con la "no objeción" del FIDA y si bien las convocatorias públicas son susceptibles de Adendas, no es pertinente hacer modificaciones a los criterios de calificación.

Por lo anterior no es posible atender su solicitud



**JAIME PÉREZ MAYORGA**  
UNIDAD NACIONAL DE COORDINACIÓN  
CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES  
RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD"